



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20173100092631**

Fecha 15-12-2017

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2017

Señor  
**CESAR GILBERTO RIVERA CRUZ**  
Rivelo S.A.S  
Carrera 10 No. 69A - 16  
Bogotá - D.C.

Asunto: Programación de visita de inspección al inmueble localizado en la Carrera 10A No. 69A-16 declarado como Bien de Interés Cultural en la categoría de conservación tipológica en el Barrio Quinta Camacho, de la ciudad.

Estimado señor Rivera,

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la actualidad tiene dentro de sus funciones el control urbano en inmuebles y sectores de interés cultural de la ciudad, tal y como lo dispone la Ley 1801 de 2016 –Código Nacional de Policía y Convivencia.

A partir de dicha competencia, ha sido recibida por parte del Instituto Distrital de Patrimonio según radicado 20177100039212 del 30 de marzo de 2017, mediante el cual señala *Solicitud de Control Urbanístico para el Bien de Interés Cultural Localizado en la Carrera 10 A No. 69 A-16.*

Por lo anterior, se ha programado una visita de inspección a este inmueble para el próximo jueves 21 de diciembre de 2017 a las 9:00 a.m. Agradecemos contar con su valiosa colaboración, permitiendo el ingreso al mismo, para realizar un recorrido por todas las áreas que lo conforman y efectuar un registro fotográfico tanto interior como del exterior, que dé cuenta de las condiciones actuales del mismo.

Con un saludo cordial,

**NATHALIA BONILLA MALDONADO**  
Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio  
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Proyectó: Verdney Fonseca Lamprea  
Revisó: Liliana Ruiz Gutiérrez

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 1 de 1  
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**